

Elecciones sin pausa: Reto Estado de México

Cuando la ciudadanía acude a las urnas para emitir su voto, observa únicamente la etapa visible de un esfuerzo institucional que comienza muchos meses antes y que, en el caso del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), prácticamente no se ha detenido desde 2020.

En los últimos años, el IEEM ha organizado de manera exitosa seis procesos electorales: la elección ordinaria de diputaciones e integrantes de los ayuntamientos de 2021 (en plena pandemia); la elección extraordinaria del municipio de Nextlalpan ese mismo año; la elección extraordinaria de Atlautla en 2022; la elección de Gubernatura de 2023; la elección ordinaria de diputaciones y ayuntamientos de 2024 y el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025.

Esta continuidad ha significado cerca de seis años de trabajo ininterrumpido para garantizar que cada etapa de los procesos electorales se desarrolle con certeza, legalidad, imparcialidad y transparencia, permitiendo que la ciudadanía mexiquense ejerza efectivamente su derecho al voto y decida la integración de los órganos de represen-

tación popular.

Detrás de cada jornada electoral existe una compleja labor de planeación y organización. Ha sido necesario realizar, de forma consecutiva, la búsqueda y adecuación de inmuebles para los órganos desconcentrados; desarrollar los procedimientos para seleccionar a quienes integran las Vocalías y Consejerías Electorales, así como a las personas Capacitadoras Asistentes Electorales Locales; además de contratar y capacitar personal, preparar documentación y materiales electorales, implementar sistemas informáticos y fortalecer los procedimientos que hacen posible cada elección. A ello se suma que, desde 2025 y hasta la fecha, el Instituto mantiene un proceso permanente de actualización de su normativa interna para responder a nuevos retos y fortalecer sus capacidades institucionales.

El crecimiento del padrón electoral también representa un desafío cada vez mayor. Mientras que en 2021 la Lista Nominal del Estado de México ascendía a 12 millones 376 mil 517 personas, con corte a mayo de 2026 alcanzó los 13 millones 178 mil 931 registros y muy

probablemente para la elección del 6 de junio de 2026, el registro habrá aumentado. Este incremento exige una mayor capacidad operativa y logística. Como ejemplo, para la elección de 2024 fue necesaria la producción e impresión de 27 millones 878 mil 318 boletas electorales.

Los retos continuarán. En septiembre de este año iniciará formalmente el Proceso Electoral 2026-2027 para renovar la Legislatura local y los ayuntamientos, en el que la ciudadanía elegirá 1,291 cargos públicos. Para ello se proyecta utilizar 158 mil 582 piezas de material electoral y producir más de 28 millones de boletas electorales.

Sin embargo, la organización electoral no concluye con la jornada comicial. El IEEM continuará con una agenda permanente de preparación, ya que, una vez celebrada la elección de 2027, iniciarán los trabajos para los procesos electorales de 2028, correspondientes a la elección judicial; de 2029, para la renovación de la Gubernatura; y de 2030, para la elección de diputaciones y ayuntamientos.

Así, más que ciclos aislados, los pro-



OPINIÓN

Paula Melgarejo Salgado
nacional@cronica.com.mx

cesos electorales se han convertido en una labor continua que demanda planeación, profesionalismo y compromiso institucional. Esa constancia es la que permite que, elección tras elección, la ciudadanía del Estado de México encuentre las condiciones necesarias para ejercer uno de sus derechos fundamentales: votar y decidir el rumbo de su democracia.

Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México